

Estimadas familias:

Como saben por los medios de comunicación desde mañana queda suspendida toda actividad docente presencial en la CAM. Es por ello que sus hijos no tendrán clase desde el día 11 hasta el día 25 de marzo ambos incluidos, según orden ORDEN 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad. La actividad académica se retomará el próximo 26 de marzo dependiendo de la nueva valoración de la autoridad competente en la materia.

Desde el IES pretendemos continuar la actividad académica on-line en la medida de lo posible. **Les pedimos que consulten la página web con frecuencia pues en ella iremos informándoles de las novedades** académicas o de calendario que vayamos conociendo a lo largo de estos 15 días de prevención.

Les informamos de que un gran número de profesores trabajan habitualmente con la plataforma classroom que resultará muy operativa en este periodo sin clases presenciales, y de la que se intentará hacer el máximo uso para el seguimiento académico en este periodo. Todos los alumnos del centro tienen una cuenta de usuario del Instituto que normalmente utilizan, a través de la cual los profesores les comunicarán propuestas académicas con tareas y ejercicios.

Les emplazo a seguir informados a través de **nuestra web iesjuandeherrera.net**, en ella les transmitiremos las instrucciones oficiales que vayamos recibiendo.

Les agradecemos su comprensión y colaboración,

*Directora IES JUAN DE HERRERA,*

San Lorenzo de El Escorial, a 9 de marzo de 2020.

